



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

4457

Extracto de la resolución del director general de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, a propuesta de la jefa del Servicio de Entidades Jurídicas, relativa a la inscripción de la constitución de la entidad Mare Mar Fundació en el Registro Único de Fundaciones de las Islas Baleares

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Cooperación Local de 8 de mayo de 2023 se calificó, reconoció e inscribió la entidad Mare Mar Fundació, con domicilio en el Camí de Muntanya, 14 A 07141 Marratxi.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

- El leitmotiv de la fundación es el de poder transmitir a las generaciones futuras, unos referentes y unos instrumentos que nos permitan garantizar un futuro esperanzador mediante la preservación del vital medio marino, nuestro Mar Mediterráneo.
- Los objetivos fundacionales de Mare Mar Fundació han de servir y contribuir a generar el bien público en la mejora, preservación, sostenibilidad y circularidad de nuestro entorno ambiental y cultural.
- Una finalidad inmediata es la de ayudar a tejer e impulsar una Estrategia Marítima de las Islas Baleares que sirva para articular una Gestión Integrada del Mar Balear y Pitius.
- Establecimiento de figuras de protección internacional en el mar balear, que nos permitan un marco jurídico de actuación para garantizar un buen estado de biodiversidad (...).

Por todo ello, Mare Mar Fundació queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000418, adscrita al Protectorado de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 9 de mayo de 2023)

El director general

Francesc Miralles Mascaró

